Número 215 - Viernes, 7 de noviembre de 2025

página 14891/1

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 3 de noviembre de 2025, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran Profesores y Profesoras Titulares de Universidad.

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Sevilla de 18 de junio de 2025 (BOE de 30 de junio de 2025), para la provisión de plazas de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad, y de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), y el Real Decreto 678/2023, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

- Rocío Arteaga Sánchez, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de «Administración de Empresas y Marketing».
- Francisco Zamora Polo, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Proyectos de Ingeniería», adscrita al Departamento de «Ingeniería del Diseño».
- Jesús Algovi González Villegas, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Pintura», adscrita al Departamento de «Pintura».
- Pedro Bustamante Rojas, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de «Construcciones Arquitectónicas I».
- José Manuel Borrero de Acuña, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de «Microbiología».
- Ruth Hornedo Ortega, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de «Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal».
- Antonio Ramos Carrillo, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», adscrita al Departamento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica».
- Mónica Millán Jiménez, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», adscrita al Departamento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con el artículo 10.7 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación «Interposición de recursos administrativos incluida en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla»

https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index

en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 215 - Viernes, 7 de noviembre de 2025

página 14891/2

Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de noviembre de 2025.- El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

